



**ADUNAKO UDALA**  
(GIPUZKOA)

## ACLARACIONES

*Ref: 2018-1: Suministro y montaje de mobiliario de los dormitorios del albergue Uztartza de Aduna.*

En el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cláusula 9 Criterios de adjudicación, para el cálculo de la mejor oferta se tendrá en cuenta lo siguiente no se recoge la fórmula matemática por lo que hay que incluirla quedando la redacción de la cláusula 9 Criterios de adjudicación de la siguiente forma:

Para el cálculo de la mejor oferta se tendrá en cuenta lo siguiente:

1º Mejor precio ofertado: Se valorará hasta un máximo de 75 puntos sobre el total el mejor precio ofertado por los licitadores, que será objeto de valoración por parte de los Servicios Técnicos municipales atendiendo a la siguiente fórmula matemática:

$$PI = Ob/OI \times 75$$

Donde:

PI: Puntuación licitador

Ob: Oferta más baja

OI: Oferta licitador

En Aduna, a 11 de mayo de 2018



**ADUNAKO UDALA**  
(GIPUZKOA)

## AKLARAZIOAK